



**LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE LA COOPERATIVA SUYA
EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3 DEL PARÁGRAFO 2 DEL
ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO**

CERTIFICA:

1. Que conforme al Numeral 5, del Parágrafo 2, del Artículo 364-5 – Registro web y remisión de comentarios de la sociedad civil, del Estatuto Tributario, las siguientes personas son las que actualmente ocupan cargos directivos, gerenciales y de control fiscal de la Cooperativa SUYA:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE	CARGO	TIPO
43.789.407	Sandra Bibiana Pérez Saldarriaga	Consejero Principal	Directivo
39.328.235	Diana Cristina García Ruiz	Consejero Principal	Directivo
70.567.159	Juan Alberto Vásquez Roldan	Consejero Principal	Directivo
70.601.605	Sigifredo Castrillón Velásquez	Consejero Principal	Directivo
15.340.898	José Fernando Yepes Rengifo	Consejero Principal	Directivo
15.340.188	Jaime De Jesús Ríos Vásquez	Consejero Principal	Directivo
22.234.602	Adriana Maria Mesa Ríos	Primer Suplente Numérico del Consejo de Administración	Directivo
71.110.163	Jesús Antonio Cardona García	Segundo Suplente Numérico del Consejo de Administración	Directivo
70.600.274	Carlos Arturo Lopera Henao	Tercer Suplente Numérico del Consejo de Administración	Directivo
21.428.676	Paola Andrea Bustamante Peláez. T.P. 111433-T	Revisor Fiscal Principal Designada de Auditoría Y Consultoría Integrales E.C - Nit 811.019.050-4	Control
98.620.320	Nestor Raúl Restrepo Ciro. T.P. 69022-T	Revisor Fiscal Suplente Designado de Auditoría Y Consultoría Integrales E.C - Nit 811.019.050-4	Control
70.601.059	Hernando Alberto Arcila Posada	Representante Legal Principal	Gerencial
43.902.719	Cruz Marcela Orrego Barrientos	Representante Legal Suplente	Gerencial



Se deja constancia que el señor Henry Adrián Gómez Jaramillo, identificado con C.C. 70.601.882, elegido como Consejero Principal en la Asamblea General Ordinaria de Delegados de 2024, presentó su renuncia el pasado 27 de junio de 2024, según consta en el Acta 1014 del Consejo de Administración.

2. Que en virtud de lo previsto en el numeral 6 del párrafo 2, del artículo 364-5 – Registro web y remisión de comentarios de la sociedad civil, del Estatuto Tributario, el monto total de pagos por remuneración de las personas que ocupan los cuerpos directivos y gerenciales, sin obligación de discriminar los pagos individuales son:

PAGOS CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES 2025	
DESCRIPCIÓN	AÑO 2025 Cifras en Pesos
Pagos a Directivos por concepto de gastos de capacitación, desplazamiento, alimentación y alojamiento en actividades misionales, así como aguinaldo	\$17.418.045
Ingresos Salariales y Prestaciones Sociales / Gastos de transporte, alojamiento y alimentación en actividades misionales	\$267.594.483
TOTAL	\$285.012.528

La presente certificación se expide en Medellín, a los nueve (09) días del mes de junio de 2026, por solicitud de la Administración de la Cooperativa, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, como parte de los requisitos de actualización del registro Web.

Atentamente,

PAOLA ANDREA BUSTAMANTE PELÁEZ.
T.P. 111433-T
REVISOR FISCAL DESIGNADO POR
AUDITORÍA & CONSULTARÍA INTEGRALES EC - ACINTEGRALES